I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

# ACTA MARZO SESIÓN ORDINARIA
# DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

**En Cerrillos, a 26 de marzo de 2025 y siendo las 11:21 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, presidida por el Alcalde y Presidente don Johnny Yáñez Diaz y los y las señores/as consejeros/as, en representación de la Fiscalía Local Maipú-Cerrillos Julio Cesar Ruiz Pino, en representación de Carabineros de Chile el Mayor Alexis Durán Guerra, en representación de Policía de Investigaciones la Subprefecta Angela Araya Mendoza, en representación del Concejo Municipal la concejala doña Josefina Osorio Oviedo, en representación de SENDA Regional doña Mabel Páez Lecourt, las representantes del COSOC Cerrillos doña Nelly Méndez Hernández y doña María Luisa Figueroa Garrido y el Secretario Ejecutivo y Director de Seguridad Pública Cerrillos don Hernán Grandón Quinchel, En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.**

Justifica su inasistencia la concejala señora Roxana Muñoz Daza.

La referida sesión se realiza en dependencias de la Dirección de Seguridad Pública, ubicada en Piloto Lazo Nº90, comuna de Cerrillos.

## TEMAS DE TABLA

1. **Resultados Encuesta Percepción de Seguridad Plan Regional de Seguridad Pública 2025**

Expone ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública, don Ignacio Cortés Cofré y en su presentación da a conocer los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a la comunidad sobre la percepción de seguridad 2025, siguientes:

- Rango Etario: total de respuestas 238 encuestas.
- ¿Con qué género te identificas?: 31% hombre – 69% mujer.
- 5 Prioridades Delictuales de Vecinos y Vecinas de Cerrillos:
- Incivilidades Priorizadas en % por vecinos y vecinas de Cerrillos.
- Fenómenos Priorizados por vecinos y vecinas de Cerrillos, en %.
- Área Operativa: Central cámaras, central radios, inspectores, agentes preventivos.
- Delitos según sistema de información territorial. Mapas de color por delitos priorizados años 2023 y 2024.
- Resumen procedimientos Dirección de Seguridad Pública, total de casos.
- Delitos e incivilidades: procedimientos, llamados por delitos o infracciones y casos desplegados por sectores en incivilidades.
- Convergencias de información delictual, Gobierno Regional v/s Subsecretaria de Prevención del Delito.
- Área Comunitaria y Psicosocial: Coves, Senda Previene, Programa Lazos.
- Desafíos para el presente año 2025.

Al finalizar la presentación el señor Cortés deja abierta la pregunta a las instituciones que conforman este Consejo, ¿Cómo aportamos a estos desafíos y al

objetivo del Plan de Seguridad Pública desde nuestras propias instituciones? La referida presentación, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

## 2. Palabras del alcalde.

El alcalde señor Yáñez Diaz, saluda a todos los miembros de este Consejo, luego se refiere al siniestro ocurrido en la madrugada en la toma, donde fallecieron cuatro personas, analizando lo ocurrido manifiesta que siendo estas tomas parte de Cerrillos, solo se debe trabajar en ello, en temas de seguridad pública y en riesgo de desastres, viendo la forma de ordenar el ingreso de carros de bomberos con la mayor rapidez. En temas de seguridad señala que se ha trabajado mucho en la calle durante estos tres meses, con el Mayor de Carabineros se ha trabajado en conjunto y se ha notado el trabajo y coordinación, se ha recuperado vehículos robados que estaban en la toma, llegando oportunamente antes que los vehículos sean desmantelados; con seguridad pública se está trabajando bien, hay mucho que mejorar, como mantener 24/7 los teléfonos de seguridad y cámaras, esto se está implementando, así como el personal que se encuentre operativo las 24 hrs. También se está trabajando en patrullaje mixto junto a Carabineros, se sabe que Cerrillos se está conociendo por la delincuencia, pero se tiene el desafío de bajar esa brecha y mostrar las cosas positivas de la comuna.

Luego intervienen los siguientes consejeros

- La consejera del COSOC, señora Figueroa Garrido, señala que en representación de las organizaciones de la sociedad civil de la comuna, -nuestra voz va a ser la voz de muchos vecinos y vecinas, especialmente a través de sus dirigentes. En lo personal, de acuerdo a la presentación, es preocupante de que la violencia intrafamiliar tenga un alto índice en la comuna, ha sido siempre así, desde mi mirada de mujer creo que hay que poner alto en los énfasis, porque creo que desde ahí es donde sale la violencia hacia afuera y eso se transforma en delincuencia, entonces yo pediría alcalde que, en su gestión, se haga harta prevención en ese sentido, se trabaje mucho con las mujeres, se trabaje en las comunidades en todos los territorios, porque creo que es una buena forma de ir un poco eliminando la violencia y a delincuencia desde el núcleo familiar. También es importante y es un mandato que nos hicieron nuestros socios de COSOC, es que se ponga mayor énfasis en las plazas, a veces nos abocamos en ciertos sectores, pero hay plazas que están ubicadas en sectores que son relativamente más tranquilos y se dejan un poco de lado los fines de semana, me refiero específicamente a la plaza Pablo Neruda y a la plaza Ongolmo, que nos señalaron que los fines de semana hay bastante situaciones que molestan a los vecinos, así que, como mujer, a mí me importa harto la violencia de género y en ese sentido espero aportar a este Consejo, porque las mujeres somos las mayores y más fáciles víctimas de la delincuencia y de la violencia.

- La Subprefecta de la PDI, señora Araya Mendoza, formula la invitación a la comunidad a denunciar, en virtud de que la institución está para investigar los delitos, dice. En relación a lo que señala la consejera Figueroa, consulta en cuanto a violencia intrafamiliar, si hay alguna definición en cuanto a nacionalidad, si hay extranjeros en su mayoría, ya que hay una gran población de haitianos, siendo esto una conducta "normal" dentro de su cultura. -Vengo de trabajar del área de migraciones, entonces sé más o menos como son algunas nacionalidades. Me tocó estar en Haití y la realidad es totalmente distinta a lo que se ve acá, entonces dentro

de ello sería también poder incentivar eso de concientizar en la gente y que ellos comprendan, sobre todo en las mujeres, que no es un tema normal, que es un delito que hay que denunciarlo, es super importante que se realicen las denuncias respectivas y no desistir de ellas, porque muchas veces por temor desisten, ustedes como Consejo es importante plantear esto dentro de su cercanía con la comunidad-

.

- El Mayor de Carabineros Durán Guerra, manifiesta el apoyo de Carabineros, -es nuestra obligación brindarles seguridad. El alcalde es testigo de que me gusta hacer más que hablar y lo hemos hecho bien, con el Director de Seguridad hemos trabajado super bien y se nos vienen más desafíos, hay que hacerlos paso a paso, fijarnos objetivos, terminamos esos objetivos y nos vamos a los siguientes. Continuando con lo señalado por la consejera Figueroa, respecto a las denuncias por violencia intrafamiliar, quiero hacer presente que ayer hubo una reunión de Stop donde se dan a conocer estos datos, la última semana se registraron 9 casos, 9 denuncias formales realizadas y si las comparamos con el año 2024, en el mismo período, son las mismas 9, los últimos 28 días en el año 2024 teníamos 50 denuncias, ahora tenemos 49, en el año 2024 registrábamos 99, ahora acá subimos 1, tenemos 100, nos ingresaron 31 llamados al 133 por violencia intrafamiliar, de esos 31, 13 resultaron en detención, haciendo presente que en un Parte pueden haber más de un detenido, así que, para tranquilidad de ustedes, nosotros estamos trabajando y tenemos una oficina dedicada a la atención de personas, mujeres y hombres víctimas de violencia intrafamiliar, ese dato quería aportar para tener claridad en lo que está pasando en nuestra comuna-.

- El Fiscal de Maipú-Cerrillos, señor Ruiz Pino, se presenta con 21 años en Fiscalía de Maipú, cuenta la historia de las instalaciones y de esa Fiscalía y del sentido de la Reforma Procesal Penal, el procedimiento, sus costos y su problemática. Su interés dice, -es poder transmitir a la ciudadanía nuestro trabajo y el porqué de nuestro trabajo-. Cuenta en detalle lo que ocurre con las denuncia relacionadas con la violencia intrafamiliar, los problemas que conllevan la tramitación de esas causas y del trabajo realizado en apoyo a las víctimas.

El alcalde señor Yáñez felicita a las policías, seguridad pública y todos los funcionarios que trabajaron en el evento Lollapalooza 2025 y señala -con la Productora Lotus se hizo un tremendo trabajo de varios meses, donde se llevó un buen trabajo logístico y que el resultado fue tener un evento masivo de más de 80.000 personas diarios y 75 emprendedores fuera del evento-.

- El Director de Seguridad Pública, señor Grandón Quinchel, realiza un resumen de la presente sesión con los siguientes puntos tratados:

  - La Dirección de Seguridad mostró todo lo relacionado con el ejercicio hasta septiembre 2024.
  - Se hicieron algunas peticiones por parte del COSOC con relación a prevención y temas relacionados con VIF, poner énfasis en patrullajes preventivos en distintas plazas de la comuna en especial en Plaza Pablo Neruda y Ongolmo, -eso ya está dentro del programa donde nosotros haremos patrullajes preventivos más exhaustivos- dice.
  - PDI informó cuál es su experiencia con VIF y detalles con el trabajo con extranjeros.

- Carabineros explicó la información estadística que ellos manejan respecto a temas de VIF.
- Nuestro Fiscal hizo una exposición amplia, completa y detallada para entender la función de Fiscalía en distintos temas relacionados con delitos y VIF.

Luego, proporciona y da lectura al calendario para las futuras exposiciones de los distintos integrantes de este consejo en las próximas sesiones. El referido calendario se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

- La encargada de SENDA Previene, señora Páez Lecourt, señala, como representante del Senda Comunal, en relación al consumo de alcohol y droga en la vía pública, -lo que debiéramos hacer es prevención, campañas de sensibilización en toda la comunidad en coordinación con otros programas de la red comunal, para que empecemos a ocupar los espacios públicos que nosotros llamamos factores protectores comunitarios, empezar a trabajar con organizaciones territoriales para poder fomentar espacios libres de drogas, no es un trabajo puntual, es un trabajo continuo y sistemático, porque claramente requiere del esfuerzo de todos los programas que estamos en la comuna. Nosotros trabajamos en prevención en distintos ámbitos, en educación, laboral y barrial y en el tema barrial nosotros trabajamos en Los Presidentes de Chile, pero además tenemos que focalizar un barrio nuevo que podrían servirnos ciertos datos que han salido acá arrojados, para poder intervenir otro sector de la comuna para trabajarlo en prevención. También tenemos las campañas preventivas de sensibilización, que son campañas que se trabajan también desde la Dirección de Seguridad cuando hemos controlado botillerías, justamente con el control del carnet de identidad para que no les vendan alcohol a menores de edad, esas son campañas que se trabajan desde el SENDA con la Dirección de Seguridad. Desde este año pasamos desde Dideco a la Dirección de Seguridad Pública, lo cual es favorable para darle el enfoque de prevención comunitaria.

Siendo las 12:29 horas se da por terminada la sesión.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

**HERNAN GRANDON QUINCHEL**
**Secretario Ejecutivo**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

**JOHNNY YAÑEZ DIAZ**
**Alcalde**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

**CECILIA ULLOA CHACÓN**
**Secretaria Municipal**